ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa "Adquisición de Repuestos para la Dirección de Vialidad ID Nº 289.650/15"

Asunción, 30 de marzo de 2015.-

Señor
Econ. Arnaldo Samaniego González
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de Miembros de la Comisión de Evaluación de la ***Contratación Directa para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD" ID 289.650/15***, constituido y conformado por **Resolución Nº 1119/2.014 I.** de la Intendencia Municipal de fecha **29 de Mayo de 2.014**, por el cual conforma un Único Comité de Evaluación, tienen a bien presentar el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de esta Contratación, así como el dictamen de rigor que servirá de base a la Adjudicación del pertinente Contrato, en los términos que seguidamente se exponen:-

1. **Antecedentes:**
   - **Resolución Nº1119/2.014 I.** de la Intendencia Municipal de fecha **29 de Mayo de 2.014.**, por el cual conforma un Único Comité de Evaluación.
   - **Acta de Apertura de Sobres** de fecha 20 de marzo de 2015
   - **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 05/2.015** de fecha 27/01/2015.
   - **PAC Nº 289.650/2015**

OFERENTES:

1) AGRO VIAL SA.
2) CESAR MOSTAFA REPUESTOS
3) TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.
4) AUTOMOTIVE S.A.I.E.

OBSERVACIONES:

AGRO VIAL SA.:
Presenta S.I.P.E. Nº 1.341.212. de fecha 19/03/2015

CESAR MOSTAFA REPUESTOS:
Presenta S.I.P.E. Nº 1.341.226 de fecha 20/03/2015

TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.:
Presenta S.I.P.E. Nº 1.341.173 de fecha 19/02/2015

AUTOMOTIVE S.A.I.E.:
Presenta S.I.P.E. Nº 1.341.088 de fecha 19/03/2015

Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas

Que, primeramente debemos mencionar lo establecido en la **Ley 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL**, Título Octavo – Del Régimen de Contratación Municipal – **Artículo 209.- Ámbito de Aplicación:** "*Las Contrataciones Públicas que realicen las Municipalidades, se regirán por las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" o la que le sustituya y por las normas establecidas en esta Ley*".

Artículo 210.- Información al Sistema de Información de Contrataciones Públicas: "*Las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicarán la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT). Si la Unidad Central Normativa y Técnica detectare alguna irregularidad en el procedimiento de contratación municipal, deberá comunicar dicha*

Abog. Benito Alejandro Torres Acosta
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Oviedo Ferreira
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Vialidad

Econ. César Aldo Sanabria
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

circunstancia a la Contraloría General de la República y a la Respectiva Junta Municipal para que estos órganos ejerzan sus funciones de control pertinentes".

Además en la **Ley 2051/03, CONTRATACION DIRECTA - Art. 34.- PROCEDIMIENTO, Inc. c)** expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnicamente y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;"...*

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por: LOTES

Las ofertas presentadas en esta Contratación, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal como desde el aspecto Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados.

Evaluación Económica

Seguidamente, se presentan las ofertas económicas de las empresas que cotizan en el presente proceso, cuyos montos se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL ECONÓMICO EN Gs.
5) AGRO VIAL SA.	**LOTE N° 3** Gs. 8.067.155.- (IVA INCLUIDO) **LOTE N° 4** Gs. 8.290.370.- (IVA INCLUIDO) **LOTE N° 5** Gs. 7.875.048.- (IVA INCLUIDO) **LOTE N° 7** Gs. 1.083.699.- (IVA INCLUIDO)
6) CESAR MOSTAFA REPUESTOS	**LOTE N° 1** Gs. 55.393.000.- (IVA INCLUIDO) **LOTE N° 2** Gs. 67.713.000.- (IVA INCLUIDO)
7) TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	**LOTE N° 1** Gs. 71.703.450.- (IVA INCLUIDO)
8) AUTOMOTIVE S.A.I.E.	**LOTE N° 1** Gs. 63.543.600.- (IVA INCLUIDO) **LOTE N° 2** Gs. 34.854.000.- (IVA INCLUIDO) **LOTE N° 3** Gs. 6.744.000.- (IVA INCLUIDO) **LOTE N° 4** Gs. 10.716.000.- (IVA INCLUIDO) **LOTE N° 5** Gs. 4.932.000.- (IVA INCLUIDO) **LOTE N° 7** Gs. 1.920.000.- (IVA INCLUIDO)

Verificada las ofertas económicas por el Comité Evaluador, se observa que la Empresa Tracto Agro Vial presenta errores aritméticos en el Lote Nº4 en sus ítems 1, 6, 9, 12, 14, 19, 20, y21 y Lote Nº7, en sus ítems 2,3,4,y5; por lo que la UOC Nº1 dando cumplimiento al Art. 26.- EVALUACION DE LA OFERTAS de la Ley 2051/03 de la DNCP, pone a conocimiento de la empresa en cuestión de la misma a través de una Nota Nº197/15 de fecha 30 de marzo de 2015 expresando lo siguiente:

Tengo a bien a dirigirle la presente en referencia al Proceso de Contratación Directa para la **"Adquisición de Repuestos para la Dirección de Vialidad ID Nº 289.650/15** a fin de comunicarle de conformidad al Artículo 59 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones, las siguientes observaciones:

Que haciendo un cálculo aritmético el precio total de su oferta en el LOTE Nº4 (Item 1,6,9,12,14,19,20,y21) y LOTE Nº7 (Item 2,3,4,y5) no corresponde al resultado de la multiplicación de los precios unitarios por las cantidades solicitadas y por ende no coincidirá con el Precio Total.

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Vialidad

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. César Adje Sanabria
Director General
Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Ortiz
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa "Adquisición de Repuestos para la Dirección de Vialidad ID Nº 289.650/15".

Conforme lo expuesto, la Convocante hace la corrección aritmética correspondiente quedando su oferta de la siguiente forma:

LOTE Nº4

Ítem	Maquinaria	Código	descripción	cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	Mantenimiento General					
1	Pala Cargadora Shantui sl30w X1 Año 2013	40161513-002	filtro de combustible	2	47.134	94.268
6		31162417-001	Puntera	2	160.202	320.404
9		26101727-002	Kit pistón (segundo, aro, perno)	6	511.363	3.068.178
12		25174205-001	Casquillo de biela superior	6	36.314	217.884
14	Pala cargadora shantui Sl30w X1 Año 2013	40161513-002	filtro de combustible	2	47.134	94.268
19		31162417-001	Puntera	2	160.202	320.404
20		31162417-001	Puntera	2	160.202	320.404
21		31162417-001	Puntera	2	160.202	320.404

Haciendo la corrección aritmética en los ítems mencionados el Precio Total IVA Incluido del lote 4 es la suma de Gs. 8.290.365 (Guaraníes ocho millones doscientos noventa mil trescientos sesenta y cinco).

LOTE Nº7

Ítem	Maquinaria	Código	descripción	cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	Mantenimiento General					
2	Retro Excav CAT 416e s/nº x1	40161513-002	filtro de combustible	2	35.754	71.508
3		40161502-005	Filtro separador de agua	2	113.477	226.954
4		40161505-005	Filtro de aire 1°	2	113.477	226.954
5		40161505-005	Filtro de aire 2°	2	113.477	226.954

Haciendo la corrección aritmética en los ítems mencionados el Precio Total IVA Incluido del lote 7 es la suma de Gs. 1.083.700 (Guaraníes un millón ochenta y tres mil setecientos).

Al efecto somete a su consideración la corrección realizada, debiendo en un plazo de 24 hs. de recibida la presente, mostrar su conformidad o no de dicho acto.

En respuesta a la misma la mencionada empresa a la misma fecha responde expresando lo siguiente:
A través de la presente quisiera hacer de su conocimiento que estamos de acuerdo con la corrección aritmética en los Lotes Nº4 y Nº7 de nuestra oferta presentada en el llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Repuestos para la Dirección de Vialidad" IDNº289650/15.

Evaluación Jurídica - Legal:

Con relación a las documentaciones presentadas hacemos las siguientes observaciones:

Abog. Benito Alejandro Gonzalez Asseval
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Vialidad

Econ. César Aníbal Sanabria
Director General

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

200 Asunción
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa "Adquisición de Repuestos para la Dirección de Vialidad ID Nº 289.650/15"

Documentación Solicitada	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	TRACTO AGRO VIAL S.A.
Formulario de presentación de ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
R.U.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D.D.J.J. Art. 40 Res. Nº 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D.D.J.J. de Menores, Res. DNCP 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constitución o Estatuto Social (persona jurídica)	CUMPLE	---------	CUMPLE	CUMPLE
Poder Representante (persona jurídica)	CUMPLE	---------	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a lo observado este Comité entiende que todas las empresas participantes en el proceso en cuestión cumplen en el aspecto Jurídico.

Evaluación Técnica:

Por Memorándum Nº384/15 de fecha 20 de marzo de 2015 el Director de la Dirección de Adquisiciones se dirige a la Dirección de Vialidad solicitando el informe técnico del presente proceso. Así mismo se solicita informe si las cotizaciones presentadas por los oferentes se hallan dentro de los valores normales del mercado.

En respuesta a la misma, la Unidad de Transporte y Talleres se dirige a la Dirección de Vialidad en referencia: Contestación al Memo 384/15 D.A., a través del Memorandum Nº 018/2015 expresando entre otras cosas lo siguiente:

Verificadas las ofertas presentadas, cabe informar que las mismas se adecuan a las especificaciones técnicas en los lotes presentados requeridas para repuestos de la Institución de vehículos y maquinarias, cabe destacar que las firmas que se encuentran dentro del rango de precios de mercados a la fecha son las sgtes:

1. *AGRO VIAL S.A.*
2. *CESAR MOSTAFA REPUESTOS EN LOTE 1*
3. *TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.*
4. *AUTOMOTIVE S.A.I.E.*

De acuerdo al informe técnico emitido por la Dirección solicitante, este Comité entiende que todas la empresas participante en este llamado se adecuan a las especificaciones técnicas del PBC a excepción del Lote Nº2 de la empresa *CESAR MOSTAFA REPUESTOS.*

Parte Conclusivas

Que la presente Contratación Directa ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo las ofertas analizadas sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal y Técnico,

Así mismo los actos del procedimiento citados precedentemente se enmarcan en lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento N° 21909/03 en sus Art. 60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación Se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Vialidad

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa "Adquisición de Repuestos para la Dirección de Vialidad ID Nº 289.650/15"

Datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado.

Que obra en antecedentes el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº05/15 de fecha 27/01/15, con la siguiente descripción: **DEP 33, PROG. 64, PROY. 62, RUBRO 346, REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES.**

También debemos mencionar la no cotización del LOTE Nº6 por ninguno de los oferentes participantes en el llamado en cuestión, por lo que se declara desierto el mencionado LOTE.

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación concluye recomendar al Sr. Intendente Municipal, máxima Autoridad de esta Administración, lo que se detalla a continuación, siendo la misma, la oferta más solventes para los intereses de esta Institución.-

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:-

EMPRESA	LOTE Nº1: VEH.MARCA FORD	LOTE Nº2: CAMION VW	LOTE Nº3: PALA CARGADO-CAT	LOTE Nº4: PALAS CARG. SHANTUI	LOTE Nº5: MOTONIV. SHANTUI	LOTE Nº6: CAMIONETA CHANA	LOTE Nº7: RETRO. EXC. CAT
AGRO VIAL S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	8.067.155	8.290.370	7.875.048	NO COTIZA	1.083.699
CESAR MOSTAFA REP.	55.393.000	67.713.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	71.703.450	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	63.543.600	34.854.000	6.744.000	10.716.000	4.932.000	NO COTIZA	1.920.000

CUADRO DE ADJUDICACIÓNES

Conclusión y Recomendación Final.
Poner a consideración del Señor Intendente Municipal lo siguiente:

La **ADJUDICACION** de la Contratación Directa ID Nº 289.650/15 para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD", a las siguientes Empresas y en los siguientes LOTES:

A) **LOTE Nº1**; a la empresa CESAR MOSTAFA REPUESTOS con **RUC Nº 644744-9** por un monto total de **Gs.55.393.000.- (Guaraníes Cincuenta y cinco millones trescientos noventa y tres mil)** IVA incluido.

REPUESTOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS

LOTE Nº 1

CESAR MOSTAFA REPUESTOS									
Ítem	Vehículo	Código	descripción	Cant.	Unidad de medida	Proced.	Present.	Precio unit.(IVA incluido)	Precio total(IVA incluido)
	Mantenimiento General								
1	F-250 Año 2010/BEJ 703	40161504-003	Filtro de aceite	2	Unidad	BR.	Unidad	64.000	128.000
2		40161513-002	filtro de combustible	2	Unidad	BR.	Unidad	64.000	128.000
3		40161505-004	Filtro de aire	2	Unidad	BR.	Unidad	125.000	250.000
4		26101740-001	Pico inyector	4	Unidad	BR.	Unidad	4.100.000	16.400.000

Abog. Benito Arsenio Flores Abeval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Vialidad

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Richard J. Oviedo Aguilar
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa "Adquisición de Repuestos para la Dirección de Vialidad ID Nº 289.650/151

	Vehículo	Código	descripción	Cant.	Unidad de medida	Proced.	Present.	Precio unit.(IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	Mantenimiento General								
5	F-1000 Año 1994 AAA 639	40161504-003	Filtro de aceite	2	Unidad	BR.	Unidad	45.000	90.000
6		40161505-004	Filtro de aire	2	Unidad	BR.	Unidad	170.000	340.000
7		40161513-002	filtro de combustible	2	Unidad	BR.	Unidad	65.000	130.000
8		25172009-011	Buje tensor	2	Unidad	BR.	Unidad	132.000	264.000
9		31171605-002	Buje semieje	2	Unidad	BR.	Unidad	149.000	298.000
10		25174207-001	Juego completo barra de dirección	1	Unidad	BR.	Unidad	1.400.000	1.400.000
11		40161526-001	Reten masa delantera	2	Unidad	BR.	Unidad	25.000	50.000
12		25171712-002	Juego de pastilla de freno	1	Unidad	BR.	Unidad	149.000	149.000
13		25171710-001	Juego reparado cilindro de freno trasero	2	Unidad	BR.	Unidad	85.000	170.000
14		25171718-004	Juego anillo mordaza de freno	1	Unidad	BR.	Unidad	180.000	180.000
15		31171503-001	Ruleman volante	1	Unidad	BR.	Unidad	180.000	180.000
16		26101715-006	Tapón de agua tapa motor	30	Unidad	BR.	Unidad	20.000	600.000
17		25172001-006	Rotula de suspensión	2	Unidad	BR.	Unidad	140.000	280.000
18		25172001-005	Rotula inferior	2	Unidad	BR.	Unidad	155.000	310.000
19		26111801-001	Correa de dirección	1	Unidad	BR.	Unidad	115.000	115.000
20		40161515-006	Filtro de dirección hidráulica	1	Unidad	BR.	Unidad	75.000	75.000
21		40161502-006	Cañito compartidor de agua	4	Unidad	BR.	Unidad	35.000	140.000
22		25171716-005	Caño flexible freno delantero	1	unidad	BR.	Unidad	79.000	79.000

	Vehículo	Código	descripción	Cant.	Unidad de medida	Proced.	Present.	Precio Unit.(IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	Mantenimiento General								
23	F-1000 Año 1994 X1 AVG 004	40161504-003	Filtro de aceite	2	Unidad	BR.	Unidad	45.000	90.000
24		40161505-004	Filtro de aire	2	Unidad	BR.	Unidad	170.000	340.000
25		40161513-002	filtro de combustible	2	Unidad	BR.	Unidad	65.000	130.000

	Vehículo	Código	descripción	Cant.	Unidad de medida	Proced.	Present.	Precio Unit.(IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	Mantenimiento General								
26	F-1000 Año 1998 AVK 691	40161504-003	Filtro de aceite	2	Unidad	BR.	Unidad	45.000	90.000
27		40161513-002	filtro de combustible	2	Unidad	BR.	Unidad	65.000	130.000
28		40161505-004	Filtro de aire	2	Unidad	BR.	Unidad	170.000	340.000

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Vialidad

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. Oscar Ariel Sanabria
General

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa "Adquisición de Repuestos para la Dirección de Vialidad ID Nº 289.650/15"

	Vehículo	Código	descripción	Cant.	Unidad de medida	Proced.	Present.	Precio Unit.(IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	Mantenimiento General								
29	F-4000 Año 2012 BHD 939 BHD 858 BHE 137	40161504-003	Filtro de aceite	6	Unidad	BR.	Unidad	50.000	300.000
30		40161505-004	Filtro de aire	6	Unidad	BR.	Unidad	129.000	774.000
31		40161513-002	filtro de combustible	6	Unidad	BR.	Unidad	65.000	390.000
32		40161502-006	Filtro trampa agua	6	Unidad	BR.	Unidad	125.000	750.000

	Vehículo	Código	descripción	Cant.	Unidad de medida	Proced.	Present.	Precio Unit.(IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	Mantenimiento General								
33	Ford Ranger Año 2013 X2 BKS 183 BKS 247	40161504-003	Filtro de aceite	4	Unidad	BR.	Unidad	58.000	232.000
34		40161505-004	Filtro de aire	4	Unidad	BR.	Unidad	110.000	440.000
35		40161513-002	filtro de combustible	4	Unidad	BR.	Unidad	115.000	460.000
36		25171712-002	Juego pastilla de freno	4	Unidad	BR.	Unidad	195.000	780.000
37		40151532-003	Bomba electrónica de combustible	1	Unidad	BR.	Unidad	195.000	195.000
38		26112004-001	Kit bombín de embregue	2	Unidad	BR.	Unidad	690.000	1.380.000

	Vehículo	Código	descripción	Cant.	Unidad de medida	Proced.	Present.	Precio Unit. (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	Mantenimiento General								
39	Ford Ranger Año 2013 X1 Bej 677	40161504-003	Filtro de aceite	2	Unidad	BR.	Unidad	58.000	116.000
40		40161505-004	Filtro de aire	2	Unidad	BR.	Unidad	110.000	220.000
41		40161513-002	filtro de combustible	2	Unidad	BR.	Unidad	115.000	230.000
42		25171712-002	Juego pastilla de freno	2	Unidad	BR.	Unidad	195.000	390.000
43		26112004-001	Kit bombín de embregue	2	Unidad	BR.	Unidad	690.000	1.380.000

	Vehículo	Código	descripción	Cant.	Unidad de medida	Proced.	Present.	Precio total (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	Mantenimiento General								
44	Ford Cargo 1717 Año 2012 bhf 034	40161504-004	Filtro de aceite	2	Unidad	BR.	Unidad	120.000	240.000
45		40161513-003	Filtro de combustible	2	Unidad	BR.	Unidad	105.000	210.000
46		40161502-005	Filtro de tanque de agua	2	Unidad	BR.	Unidad	110.000	220.000
47		40161505-005	Filtro de aire	2	Unidad	BR.	Unidad	145.000	290.000

	Vehículo	Código	descripción	Cant.	Unidad de medida	Proced.	Present.	Precio Unit.(IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	Mantenimiento General								

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Vialidad

Abog. Benito Ezequiel Toledo Abreu
Director
Dirección de Asesoría Jurídica
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Ortiz
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Lcdo. César de Salvatierra
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas